

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2.000

ACTA

En Donostia-San Sebastián, siendo las 19,30 horas del día 18 de Mayo de 2.000, se celebró la Asamblea General Ordinaria, debidamente convocada y anunciada, en el local Social del Real Club de Tenis de San Sebastián, con el siguiente orden del día:

1. Memoria del Ejercicio 1.999.
2. Cuentas de Gastos e Ingresos del Ejercicio 1.999.
3. Presupuesto Año 2.000.
4. Situación Nuevo proyecto.
5. Ruegos y Preguntas.

Preside la reunión el Sr. Presidente, D. José Luis Tardaguila Ibaceta, acompañado del Sr. Vicepresidente, D. Adolfo Gómez Echave y del Sr. Secretario D. Esteban Ruiz.

Asisten los señores directivos que se relacionan:

D. José Antonio Guerra
D. Iñigo Barrutia
D. Luis Azqueta
D. Pedro Azqueta
Dña. Amaya Usandizaga
D. Iñaki Rodríguez
D. Pedro Martínez
D. Félix Gorospe

Excusaron su presencia, delegando en el Sr. Presidente su presentación, por si fuera necesaria, los señores Directivos: D. Justo Iturrate y D. Pedro Martinez.

Asistieron y justificaron su derecho a voto los siguientes señores socios:

D. Ramón Tellechea, D. Jesús Sesma, D. José M. Alonso, Dña. Carmen Azqueta, D. José Antonio Rodríguez, D. Eduardo Abanda, D. Vicente Balanzategui, D. Mikel Ayerbe, Dña. Arantza Busto, Dña. Carmen Del Campo, D. Agustín Zulueta, Dña. Rosa Díaz, Dña. Amparo Pínter, D. Miguel Saizar, D. Arturo Justo, D. Juan Ignacio Rodríguez-Avial, D. Juan Cruz Trecet, D. Jose Luis González Urruticoechea, D. Jesús Belloso, Dña. Cristina Zulueta, D. Iñaki Arrieta, D. Juan Casla, D. Alfonso Zayas, D. Miguel Angel Oyarbide, D. Jokin Ubillos, D. Pedro Fernández, D. Juan José Kutz, D. Luis Larrañaga Bilbao, D. José M^a Vizcaino Manterola, D. Teodoro Quecedo Martinez, D. Manuel Visuales Farre, D. Juan Luis Munguia Amblar, D. Fernando Moran Montero, D. Borja de Carlos Gandásegui, D. Román Jimenez San Marcos, D. Juan Zamora Ituarte, D. Adolfo Crespo Arróniz, D. Ricardo Tejada Rivera, D. Ricardo Vitores Espinosa, D^a Marta de Juana Zubizarreta, D^a M^a Pilar Pérez de Albeniz, D. Alberto Gorriño Arrieta, D. Carlos Losada Pereda, D^a Paula Zubia Mugica, D. Jose Alberto Otaegui Mugica, D^a Mercedes Herrero Soler, D. Gregorio Lanchas Garcia, D.

Pedro Limousin Laborde, D. Juan Marcos Irúrzun Delgado, D^a M^a Jesús Zabaleta Iturbe, D^a Milagros Zabala Egusquiza, D. José M^a Muñoz Baroja Pagola y D. Xavier Aperribay Pagnon.

El Sr. Presidente, D. José Luis Tardáguila, tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, cede la palabra al Secretario, D. Esteban Ruiz quien da lectura al punto 1º del Orden del día:

Memoria del ejercicio 1.999: En cuanto a inversiones se han acometido la reordenación de las pistas de tierra 7, 8 y 9, la instalación de 2 nuevas pistas de padel, arreglo del local denominada “V^a Juanita”, compra de maquinaria y otros gastos extraordinarios por importe de 33.577.332 ptas. En relación a la actividad deportiva se destaca la trayectoria tenística de Adolfo Gómez, ganador de todos los torneos de su categoría y Miren Otaegui, campeona de Guipúzcoa y Sub-campeona de Euskadi. Se ha cuidado con esmero el entorno del Club para ofrecer a los socios un lugar agradable para disfrutar de su deporte favorito y en el afán por mantener una comunicación mas estrecha con ellos se ha editado un boletín informativo llamado DTENIS, cuyo objetivo en tener informados a los socios sobre las actividades que organiza el club, así como otras de interés deportivo. Termina su exposición agradeciendo a toda la masa social su fidelidad con el proyecto del club que sigue adelante hacia sus 100 años de historia.

2º Punto, Cuentas de Gastos e Ingresos del Ejercicio 1.999: Toma la palabra el miembro de la Junta Directiva y responsable del área económica del Club, D. Pedro Azqueta, quien hace una detallada exposición del Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 1.999, con unos ingresos de 71.594.053 (21,48% más que en 1.998) y unos gastos de 61.150.598 (33,18% más que en 1.998).

En cuanto a partidas se destaca el aumento de gastos de personal, 37,74% debido a la contratación de personal administrativo y de mantenimiento. También se destaca la partida de amortización de inmovilizado, 5.079.210, que no se hizo en el año anterior.

Con relación a los ingresos, se destaca el aumento por cuotas (28,58%), clases (16,44%) y sobre todo arrendamientos (158,47%).

Una vez terminada su exposición y al no haber por parte de los asistentes ninguna duda o aclaración al respecto, se solicita a la asamblea la aprobación de las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 1.999, que son aprobadas por unanimidad.

A continuación y siguiendo en uso de la palabra D. Pedro Azqueta, se pasa a tratar el punto 3º del Orden del día:

Presupuesto año 2.000: Se detallan las diferentes partidas de ingresos y gastos, estimándose un aumento medio del 5% en los gastos y del 7% en los ingresos, debido principalmente al crecimiento de la masa social. En cuanto a inversiones, está previsto el comienzo de la construcción del nuevo complejo deportivo, la habilitación de la terraza del Bar-Restaurante y también la habilitación de la primera planta del edificio denominado “V^a Juanita”. Al no haber preguntas o aclaraciones sobre el presupuesto del próximo año, se solicita a la Asamblea su aprobación. Es aprobado por unanimidad de los asistentes.

A continuación toma la palabra el Sr. Presidente, D. José Luis Tardáguila para tratar el 4º punto del Orden del día:

Situación nuevo proyecto: Comenta que, lamentablemente, se encuentra en el mismo punto que se explicó en la Asamblea del pasado año, a pesar de los esfuerzos que está realizando el club para conseguir que el proyecto salga adelante. Hace memoria de lo comentado el pasado año en relación al tiempo que debía transcurrir para obtenerse el permiso de la Dirección general de Costas y la aprobación del Plan especial del Ayuntamiento, indispensable para la obtención del permiso. Todo ello debía hacerse en 4 o 5 meses, una vez realizado el estudio geotécnico encargado por el Ayuntamiento y que fue favorable a las obras. Llegados a este punto la Dirección general de Costas sometió a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones por las cuales podría dar vía libre al proyecto. El Ayuntamiento lo aprobó en el Pleno del día 29 de julio de 1.999, aceptando las condiciones que exigía la Dirección general de Costas, abriendo ésta un nuevo período de audiencias para posibles alegaciones de los vecinos o cualquier otra persona interesada. Los vecinos, nuevamente, presentaron diversas alegaciones, siendo esta la situación actual.

El club ha realizado un nuevo estudio geotécnico, complementario del anterior, que ha sido presentado en la delegación provincial de Costas el pasado 10 de Mayo, así como un nuevo proyecto básico con alguna modificación para cumplir los requerimientos que se hacían por parte de la Dirección general de Costas.

Ante esta situación, el club no puede marcarse una fecha de comienzo de las obras, aunque quiere transmitir a los socios su optimismo y que la Junta Directiva seguirá trabajando como hasta ahora en el proyecto. También el club es consciente del apoyo que recibe del Ayuntamiento para agilizar al máximo los trámites necesarios.

Por otro lado, comenta que el objetivo de la Junta es la mejora continua de las instalaciones para lo cual se utilizan todos los recursos que se van generando en el club.

Finalizada su exposición comienza el último punto del Orden del día:

Ruegos y Preguntas:

El Sr. D. José M^a Vizcaino solicita aclaración sobre el nuevo estudio geotécnico realizado, contestándole el Sr. Presidente que se ha hecho a instancias de la Dirección general de Costas con motivo de las nuevas alegaciones efectuadas por los vecinos, a pesar de que el inicial era suficiente para realizar las obras. Este segundo estudio confirma el primero y además, con las modificaciones efectuadas al proyecto, si antes no había peligro para la ladera, ahora mucho menos.

Como complemento a esta explicación, toma la palabra, Luis Azqueta, directivo y arquitecto del proyecto para detallar técnicamente el nuevo estudio geotécnico. Se ha modificado el proyecto básico en los tres puntos que afectaban a los vecinos, de acuerdo con las alegaciones que habían presentado. Por último, comenta que en Secretaría se encuentra a disposición de los socios toda la documentación relativa a las obras.

Toma la palabra el Sr. D. Gregorio Lanchas, quien pregunta si la modificación del proyecto afecta a las instalaciones que se van a realizar, contestándole el Sr. Azqueta que se han tenido que suprimir 3 squash que se iban a instalar, así como un graderío que desaparece, perdiendo parte de la rentabilidad del proyecto.

Toma la palabra D^a Mercedes Herrero quien pregunta si quedan más trámites por realizar para la obtención del permiso y quien es el interlocutor del Ayuntamiento ante

la Dirección general de Costas. Le contesta el Sr. Presidente diciendo que todo está centralizado en el Dpto. de Urbanismo del Ayuntamiento quien lo coordina con la Dirección general de Costas en Madrid. Con respecto a la documentación presentada el día 10 de Mayo, el club es optimista en que sea la última.

Cree, igualmente, que los últimos cambios acontecidos en el Ministerio de Costas no afecten al permiso. Por otro lado y ante el nuevo estudio geotécnico, tampoco los vecinos deberían realizar ninguna alegación más al proyecto.

En cuanto al Ayuntamiento, el club entiende que en cuanto reciba el permiso definitivo de la Dirección general de costas, agilizará los trámites necesarios para el Plan especial que, aproximadamente, será de 3 meses para su aprobación definitiva.

El Club desde hace un año había adelantado las gestiones con las empresas constructoras, teniendo ya presupuestos decididos para el comienzo de la obra, pero a la vista de las dificultades acaecidas, en este momento se encuentra parado así como la financiación de la obra. Cuando se reciba el permiso definitivo de Costas, así como la aprobación del Plan especial se retomarán todas las gestiones paralizadas.

Toma la palabra D. Juan Casla quien pregunta sobre la financiación del proyecto. Le contesta el Sr. Presidente que al comienzo fue "La Caixa" quien lo iba a financiar, pero al haber transcurrido más de 2 años, lógicamente los costes han aumentado y los presupuestos actuales son muy superiores a los iniciales, por lo que se tendrá que realizar una nueva negociación con el Ayuntamiento para definir qué tipo de financiación es la más adecuada. Aunque en su día fue "La Caixa" la interlocutora, el club está abierto a todas las entidades financieras que estén dispuestas a financiar el proyecto.

Toma la palabra D. José M^a Muñoz Baroja, quien solicita información sobre la noticia aparecida en los medios de comunicación, relativa a la recuperación por parte del Ayuntamiento de los terrenos donde está ubicado el club y que pertenecen a la Dirección general de Costas.

Le contesta el Sr. Presidente diciendo que, efectivamente, los terrenos son una concesión de Costas al Ayuntamiento hasta 2.017 que, a su vez, lo hizo al club y cuya concesión termina en 2.017, con una posible ampliación de 25 años. Si el Ayuntamiento consiguiera los terrenos, el club saldría beneficiado, ya que no necesitaría el permiso de costas y automáticamente se renovarían la concesión por 25 años.

Toma la palabra D^a Marta de Juana quien pregunta sobre la titularidad de los terrenos donde se ubica el Club, contestándole el Sr. Presidente que la propiedad es pública. El documento de concesión firmado por el club y el ayuntamiento especifica que el club debe pagar un canon anual de 0 pesetas hasta 2.017, a cambio de acometer la construcción de las nuevas instalaciones que serían de propiedad pública.

Toma la palabra D. José Antonio Rodríguez, comentando que si las instalaciones son municipales, el club no debería realizar inversiones, ya que es posible que en 2.017 no se le renueve la concesión. Le contesta el Sr. Presidente diciendo que las inversiones que realiza el club son para aprovecharlas en el nuevo proyecto. Ej. las pistas de padel descubiertas son desmontables para ubicarlas en su momento en la nueva instalación.

Al no haber más preguntas por parte de los socios asistentes, el Sr. Presidente informa a los presentes que se ha confeccionado una línea de ropa deportiva exclusiva del club y que está a la venta en las oficinas.

Antes de dar por terminada la Asamblea agradece la deferencia de Maite Sabadell y Tristán Montenegro que, a continuación, van a ofrecer un refrigerio a los presentes.

Se designan a los señores socios D. Juan José Kutz y D. Fernando Morán para firmar el Acta de la reunión.

El Sr. Presidente agradece a los asistentes su presencia, recibiendo el aplauso de los mismos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:05 horas del día de la fecha indicada.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Juan José Kutz



D. Fernando Morán

